

INTEGRATED MODEL TO OPTIMIZE THE NATIONAL PROGRAM OF ACTION PLATFORMS AND CITIZEN PARTICIPATION, PIURA DISTRICT, 2025

IVETT VIOLETA AGUILAR SOTO

MAGISTER EN DOCENCIA UNIVERSITARIA, UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO, PIURA – PERÚ

ORCID.org/0000-0002-3534-9064, EMAIL: aguilarivett1988@gmail.com

Abstract

The objective of this research was to describe a model that would improve the current situation of the National Program of Action Platforms and citizen participation in the District of Piura, 2025, with the aim of optimizing ineffective action platforms with poor institutional coordination. The research used a non-experimental, descriptive, quantitative approach. 384 inhabitants of the 26 de October district in Piura were surveyed using non-probability sampling. The instrument consisted of two Likert-type questionnaires validated by experts. The data were processed in SPSS 26 and analyzed with descriptive statistics and the Kolmogorov-Smirnov test, which indicated the absence of a normal distribution, among the results obtained, most participants positively valued the management of the platforms in areas such as human development, economic inclusion and improvement of the environment; citizen participation showed a positive assessment in public space, political action, plurality and communicative power; the data show a positive trend in community collaboration in local public management; neutrality challenges were identified in some items, indicating a lack of information on participatory mechanisms; the application of the model will optimize inter-institutional processes, improve the efficiency of the program and strengthen participatory democracy in Piura.

Keywords: social inclusion, community participation, digital platform

I. INTRODUCCIÓN

En la sociedad digital, la participación política puede mejorar si se disponen de recursos adecuados. El programa del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social del Perú ofrece servicios esenciales a la población rural mediante autobuses y vehículos, que facilitan el acceso a salud, educación y asistencia legal, mejorando la calidad de vida en comunidades remotas. Sin embargo, no existen estudios sobre la participación ciudadana más allá de los canales gubernamentales (Kaplún & Martínez, 2024).

Este estudio es relevante debido al deterioro de los indicadores socioeconómicos que han aumentado la pobreza y afectado la inclusión social. Para abordar esto, se deben implementar estrategias que fomenten el desarrollo económico y fortalezcan los sistemas de protección social, alineándose con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, 1. Erradicar la pobreza y 10. Reducir desigualdades para fortalecer la participación y fomentar la cohesión social (ODS, 2022).

En los últimos años, la pobreza ha aumentado en América Latina, con 172 millones de personas en pobreza y 66 millones en extrema pobreza, según la ONU (2024), lo que destaca las desigualdades económicas en la región. Según la CEPAL (2023), esta región tiene la mayor desigualdad global, con una brecha de ingresos de hasta 12 veces entre el 10% más rico y el 10% más pobre.

Se requiere implementar políticas gubernamentales integradoras para abordar la pobreza en Perú, según la Política Nacional de Desarrollo e Inclusión Social al 2030. Estas políticas deben centrarse en el desarrollo integral infantil, la inclusión económica juvenil y adulta, el bienestar geriátrico y la optimización de entornos para garantizar la inclusión social.

Se reportaron cifras altas de pobreza monetaria en el país. El Programa Nacional de Acción para la Inclusión Social (2024) indica que el 29% de la población peruana vive en pobreza monetaria, un aumento de 0.7 puntos desde 2022. El 5,7% de la población vive en pobreza extrema, lo que son 249,400 personas, en comparación con el año anterior.

El Perú ha mejorado en lactancia materna y empleabilidad de personas con discapacidad, pero enfrenta desafíos en violencia de género y bajo peso neonatal, evidenciando desigualdades en el acceso a servicios básicos en 2023. El 29% de la población vive en pobreza monetaria y el 33,2% en pobreza multidimensional, evidenciando disparidades en salud, educación y servicios esenciales. El 73,56 % de hogares contaba con servicios básicos, pero no alcanzó las metas, y el 5,7 % de peruanos vivía en pobreza extrema (INEI, 2024).

La inclusión laboral juvenil se convirtió en prioridad social, lo que aumentó el desempleo entre menores de 25 años debido a la reducción de oportunidades (Mollo, 2023). En 2023, Perú mostró grandes desigualdades en el acceso a servicios básicos. El 29% de la población vive en pobreza monetaria y el 33,2% en pobreza multidimensional, revelando desigualdades en salud, educación y servicios básicos. El 73,56 % de los hogares tenía acceso a servicios básicos, pero no se cumplieron las metas; la pobreza extrema afectaba al 5,7 % de los peruanos (INEI, 2024).

El Distrito de Piura enfrenta problemas por la falta de servicios públicos y oportunidades laborales, lo que afecta su crecimiento económico. Una gran parte de la población vive en pobreza, enfrentando desafíos graves. Aunque existen plataformas para la inclusión social, su efectividad es limitada, y la escasa participación ciudadana en decisiones impacta negativamente en la calidad de vida.

La falta de coordinación institucional y la débil implementación de políticas inclusivas han marginado a grupos vulnerables, especialmente en áreas de extrema pobreza. Se propone investigar cómo estructurar un modelo integrado para mejorar el Programa Nacional de Plataformas de Acción con participación ciudadana en Piura, 2025.

La investigación es urgente debido al notable deterioro de los indicadores sociales en el país, donde en 2023, el 29% de la población vivía en pobreza y un 5,7% en pobreza extrema. Las plataformas de acción son esenciales para articular necesidades sociales locales y evaluar la respuesta gubernamental, especialmente en Piura, donde hay brechas en servicios y oportunidades laborales.

El estudio busca reactivar las plataformas de acción. A pesar de su formalidad, estas plataformas son poco efectivas. Esta investigación busca rediseñar las actividades del programa para incluir a grupos marginados. Se propondrán herramientas prácticas, como protocolos de consulta y seguimiento comunitario, y un modelo de gestión participativa para que las autoridades locales las implementen rápidamente, con el fin de mejorar los servicios básicos en la comunidad.

Espadas & Amezcua (2024) describen un estudio en Andalucía sobre barrios desfavorecidos, destacando la conexión entre inclusión social y participación ciudadana. Su objetivo fue fomentar la participación comunitaria, sensibilizar sobre la realidad de estos barrios y mejorar propuestas con políticos, utilizando una metodología mixta con el método fotovoz para estudiar narrativas audiovisuales y el diagnóstico social. Este proceso incrementó la participación ciudadana al fomentar acciones colectivas y crear espacios de diálogo crítico con autoridades locales.

Nwachi (2021) realizó un estudio en Irlanda que desarrolló un marco conceptual para analizar la relación entre participación ciudadana e inclusión social. Propuso una metodología cuantitativa, no experimental y correlacional. Los resultados mostraron que la participación ciudadana en la elaboración de planes políticos mejoró significativamente los índices de inclusión social, reduciendo brechas de pobreza, culturales y sociales. Los resultados confirmaron que fomentar oportunidades económicas aumenta la participación ciudadana y la inclusión social.

Lin y Kant (2021) estudiaron en Países Bajos el impacto de las redes sociales en la participación ciudadana, utilizando un enfoque mixto de técnicas como entrevistas, scraping web y análisis de contenido. Encontraron que las políticas de apoyo y el alcance de las redes sociales fomentan una participación más inclusiva, concluyendo que los canales digitales han reemplazado a los métodos tradicionales. La eficacia de la participación ciudadana aumenta con transparencia, accesibilidad y soluciones viables.

Raposo (2022) investigó las políticas de inclusión social juvenil en áreas vulnerables de Portugal, centrando su estudio en el programa estatal Escolhas en la periferia de Lisboa. Utilizó un enfoque etnográfico y un diseño mixto, no experimental y descriptivo, para analizar estrategias de empoderamiento juvenil. Los resultados indican que la participación ciudadana no impulsa el compromiso político juvenil, especialmente por ideologías individuales que distancian a la comunidad.

Paraschiv et al. (2021) estudiaron en la Comunidad Europea que la inclusión social se relaciona con participación política, derechos civiles, igualdad de acceso, etnia, género y servicios sociales. Usaron un análisis de datos multivariantes, concluyendo que aún hay derechos civiles y políticos desconectados de las estrategias de inclusión y participación ciudadana. Estos hallazgos priorizan la asignación de recursos públicos para estrategias dirigidas a poblaciones vulnerables.

Voitsitska & Kusik (2024) destacan que el principal reto de Ucrania es asegurar el acceso a recursos sociales para todos, proponiendo un enfoque de desarrollo urbano para mejorar infraestructuras y servicios básicos tras la guerra. Es un estudio teórico cualitativo y no experimental. Los estudios locales e internacionales destacan diversos enfoques de gestión pública centrados en la inclusión y participación ciudadana, priorizando la inclusión social para superar barreras de discriminación y desigualdad y asegurar la seguridad social.

Díaz et al. (2019) estudiaron en España los desafíos de inclusión social para personas con discapacidad intelectual, centrándose en tres retos educativos. Usaron un enfoque cualitativo a través de revisión documental, respaldados por un Comité Asesor de la Universidad de Girona. Los hallazgos indicaron una desconexión entre teoría y práctica, que la integración escolar no garantiza participación real, y que hay brechas educativas significativas. También se confirmaron beneficios de incluir a personas con discapacidad en investigación. La Convención avanzó, pero las políticas educativas y sociales no lo hicieron de manera coherente ni alineada.

Quecaño et al. (2025) en Perú examinaron la participación ciudadana que promueve la transparencia gubernamental y el diálogo entre municipios y sociedad civil, usando una revisión sistemática bajo criterios PRISMA. Se revisaron artículos entre 2019 y 2024 en varias bases de datos y se seleccionaron 26 artículos cuantitativos, que mostraron escasa participación ciudadana por desconocimiento, desconfianza en las autoridades y desinterés por gestiones deficientes. Se notó falta de voluntad política para conectar con la ciudadanía, aunque con mayor participación, la interacción en redes sociales mejoró. Algunas municipalidades se comprometieron con el empoderamiento ciudadano, mejorando la gestión local.

El marco teórico fortalece el estudio sobre el Programa Nacional de Plataformas de Acción, que, según el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (2024), identifica 5 objetivos prioritarios hacia 2030 para mejorar el

desarrollo infantil temprano, desde la gestación hasta los 5 años, enfocándose en nacimientos saludables y desarrollo emocional y cognitivo.

Para 2030, se espera que los niños adquieran competencias para su crecimiento integral y que se mejoren la inclusión económica, las condiciones de salud, la educación y la calidad de vida de adultos mayores. La meta es promover la participación social y la autonomía mediante acceso a servicios esenciales y la mejora del entorno comunitario. Estos objetivos son clave en la agenda inclusiva peruana, ya que el Programa Nacional PAIS los implementa a través de Tambos y PIAS para ofrecer servicios en zonas rurales y apoyar la inclusión de poblaciones vulnerables.

La participación ciudadana es esencial en las democracias modernas, reflejando el compromiso de los ciudadanos en procesos gubernamentales y en la gestión de asuntos comunitarios. Esta noción va más allá del sufragio, incluyendo diversas formas de participación en procesos políticos, sociales y administrativos.

Según Silva y Ckagnazaroff (2022), la participación ciudadana va más allá de la pertenencia comunitaria, permitiendo a las personas transformar su entorno social mediante iniciativas grupales. Riduan (2024) considera que es esencial para la administración transparente y la democracia, ya que aumenta la aceptación de decisiones gubernamentales y promueve la claridad y responsabilidad de las autoridades.

Ahmad & Wasito (2023) exigen una participación auténtica de la comunidad en todas las etapas del ciclo de políticas públicas. La participación ciudadana abarca desde opiniones hasta contribuciones en iniciativas vecinales y directrices gubernamentales (Souad & Rafika, 2022).

Este fenómeno se da en mecanismos institucionales oficiales y en movimientos sociales autónomos (Giedraitytė et al., 2022). Los casos ilustrativos incluyen procesos consultivos, estudios de opinión, diálogos comunitarios, asignación presupuestaria colectiva y participación en decisiones locales (Ahmad & Wasito, 2023).

Es esencial fortalecer la democracia incluyendo las necesidades de la población en las decisiones gubernamentales (Ahmad & Wasito, 2023). Mejora la validez y la eficacia de las directrices públicas y fortalece la credibilidad de las instituciones (Ahmad & Wasito, 2023). Fomenta habilidades cívicas y unidad social (Ahmad & Wasito, 2023). Fortalecer la rendición de cuentas y la capacidad de respuesta gubernamental mediante la participación ciudadana aumenta el compromiso de las entidades administrativas y garantiza que los servicios públicos se alineen con las necesidades y expectativas de la comunidad (Konotopenko et al., 2024; Scutariu & Mangelovschi, 2022).

Potenciación de capacidades: Las metodologías de intervención colectiva facilitan a sectores excluidos herramientas para aumentar su influencia en asuntos públicos, mejorando sus condiciones de vida y oportunidades económicas, lo que genera un ciclo de mayor autonomía y acceso a derechos (Scutariu & Mangelovschi, 2022).

Mejoras en servicios Públicos: La colaboración ciudadana en la implementación de servicios oficiales mejora la calidad y la eficiencia, ajustando la oferta a las necesidades de la población y aumentando la satisfacción y el uso eficiente de recursos públicos (Jurlina & Slijepčević, 2018).

Una democracia más fuerte se logra mediante la participación de la ciudadanía en las decisiones, lo que mejora la conexión entre las personas y el gobierno, fomenta la identificación con el sistema político y enriquece la representación y toma de decisiones, resultando en instituciones más inclusivas y un poder político más equitativo.

Entre las teorías destacadas sobre participación ciudadana están la de democracia participativa de Carole Pateman (1970), que reduce la alineación política; la de democracia fuerte de Benjamin Barber (1984), centrada en el autogobierno local; y la Escala de Participación Ciudadana de Sherry Arnstein (1969), que explica la participación comunitaria mediante la distribución del poder. Finalmente, presenta el modelo teórico que respalda este estudio basado en la teoría de Hannah Arendt (1958) sobre la condición humana, el espacio público y la acción política.

El "Modelo Integrado para optimizar el Programa Nacional de Plataformas de Acción y participación ciudadana en Piura 2025" se basa en la teoría de Hannah Arendt, que resalta el espacio público, la pluralidad y el poder comunicativo como clave para fomentar la inclusión social mediante la participación ciudadana en espacios democráticos.

La teoría de Hannah Arendt abarca cuatro dimensiones: Espacio público, donde los ciudadanos interactúan en igualdad; Acción política, que enfatiza la capacidad de generar cambios; Pluralidad, que asegura diversas perspectivas en decisiones; y Poder comunicativo, que emerge del diálogo colaborativo. La condición surge de la unión y la decisión de los ciudadanos por acciones no violentas.

Su visión del espacio público como un lugar de expresión ciudadana convierte las Plataformas de Acción en auténticos espacios políticos. La pluralidad, central para Arendt, destaca la necesidad de incluir diversas voces en comunidades como Piura. Su enfoque sobre el poder comunicativo, surgido de la acción conjunta, fundamenta programas de inclusión social para empoderar a grupos marginados. Su enfoque en la acción política como expresión de libertad fomenta la participación ciudadana en problemas comunitarios, y va más allá de la simple consulta.

Este proyecto tuvo como objetivo general: Describir un modelo que permita mejorar la situación actual del Programa Nacional de Plataformas de Acción y la participación ciudadana en el Distrito de Piura, 2025, enfocándose en la gestión pública, la eficiencia participativa y una gobernanza sostenible, como objetivos específicos: a) Determinar cómo las acciones orientadas a mejorar el desarrollo humano integral incluyendo el desarrollo infantil temprano, capacidades cognitivas, físicas y socioemocionales, inclusión económica, calidad de vida de personas adultas mayores y condiciones del entorno se relacionan con la participación ciudadana en el distrito de Piura; b) Identificar cómo se puede optimizar el Programa Nacional de Plataformas de Acción mediante la participación ciudadana en el Distrito de Piura, en el año 2025; c) Diseñar un modelo que mejore la coordinación

interinstitucional entre Programa Nacional de Plataformas de Acción y la participación ciudadana para fortalecer la toma de decisiones mediante gestión pública moderna, tecnologías de información y participación ciudadana en el Distrito de Piura, en el año 2025; y d) Validar el modelo en un plan piloto en el Distrito de Piura, en el año 2025, evaluando su impacto en eficiencia, participación ciudadana y transparencia.

En cuanto a la hipótesis: El modelo integrado para optimizar del Programa Nacional de Plataformas de Acción se relaciona significativamente con la participación ciudadana, Distrito de Piura, 2025, en cuanto a los antecedentes de estudio, se establecieron algunos criterios de búsqueda, como las bases de datos más reconocidas en el ámbito académico, un plazo de antigüedad de cinco años, preferiblemente en inglés, y, sobre todo, que hayan sido revisados por especialistas.

La investigación se justifica en la teoría del espacio público de Hannah Arendt y en enfoques de gobernanza participativa, destacando el diálogo y la acción colectiva como bases del desarrollo social, en lo metodológico se utilizó un enfoque cuantitativo, descriptivo y correlacional para medir las percepciones ciudadanas sobre la eficacia del programa y generar evidencia para decisiones de política pública, en su justificación práctica los resultados ayudarán a crear un modelo de gestión participativa que mejore la coordinación entre instituciones y comunidad, aumentando la eficiencia, transparencia e impacto social, en lo social pretende mejorar la cohesión comunitaria, la inclusión y el empoderamiento ciudadano para fomentar el bienestar colectivo y promover una cultura democrática de diálogo y participación, en la justificación legal se basó en normativas nacionales e internacionales que garantizan el derecho a la participación ciudadana, como la Constitución del Perú, la Ley de Participación y Control Ciudadano, la Ley Orgánica de Municipalidades, y compromisos del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y la Agenda 2030 de la ONU, que fomentan la inclusión en la gobernabilidad democrática. La investigación es relevante por proponer un modelo que mejora la gestión pública local y la participación ciudadana en Piura.

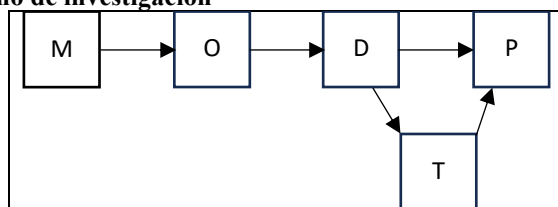
II. METODOLOGÍA

La OCDE define la investigación básica como estudios experimentales o teóricos que amplían el conocimiento sin buscar aplicaciones comerciales inmediatas. Según Massey (2021), su fin es ofrecer soluciones a problemas prácticos basándose en teoría existente. Esta investigación en Piura se considera aplicada, ya que busca utilizar los fundamentos del Programa Nacional de Plataformas de Acción en inclusión social y participación ciudadana, su enfoque fue cuantitativo, donde se utilizaron técnicas estadísticas basadas en datos numéricos para identificar patrones conductuales, este estudio recopiló métricas sobre el Programa Nacional de Plataformas de Acción en inclusión social y participación ciudadana, seguido de un análisis estadístico. Al no manipular los datos, se considera no experimental, observando fenómenos de manera natural para no alterar resultados.

El estudio fue descriptivo y correlacional; busca categorizar el fenómeno sin profundizar en su origen y utilizar un coeficiente para analizar la relación entre variables y sus posibles causas. Primero se describirá el Programa Nacional de Plataformas de Acción en inclusión social y participación ciudadana, y luego se evaluará la correlación positiva con una prueba estadística.

Este estudio tiene limitaciones geográficas (Distrito de Piura, Perú), temporales (año 2025) y demográficas (habitantes de Piura). Se excluirán a los trabajadores del Programa Nacional de Plataformas de Acción, enfocándose en la relación entre este programa y la inclusión social y participación ciudadana. Si no hay un diseño metodológico previo, el investigador puede crear o adaptar uno para asegurar coherencia entre enfoque, objetivos y técnicas. Hernández et al. El investigador puede ajustar su diseño de investigación si hay coherencia entre enfoque, objetivos y técnicas de recolección, combinando creatividad y rigor para generar propuestas relevantes.

Figura 1: Esquema del diseño de investigación



Nota. Elaborado por Ivett Aguilar Soto

Siendo:

M: Muestra

O: Observación

D: Diagnóstico y evaluación

T: Análisis y fundamentación de teorías hacia la comprensión del fenómeno

P: Propuesta de solución al problema, expresando en un plan

La primera variable de estudio es un Modelo Integrado para optimizar el Programa Nacional de Plataformas de Acción en Inclusión Social, que busca incorporar a individuos y grupos marginados. Según Bhattacharyya (2009), es un enfoque para la inclusión social. El Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (2024) identifica 5

dimensiones hacia 2030: mejorar el desarrollo infantil, el desarrollo físico y emocional de jóvenes, las capacidades económicas de adultos, la calidad de vida de mayores y las condiciones del entorno para asegurar la inclusión. La participación ciudadana, según Silva & Ckagnazaroff (2022), va más allá de la pertenencia comunitaria, permitiendo a los individuos cambiar su entorno social a través de esfuerzos grupales. En su definición operacional, inspirados en Hannah Arendt (1958), establecen cuatro dimensiones: capacidades humanas, espacio público (inclusión, diálogo, expresión, accesibilidad), acción política (iniciativas, transformación, responsabilidad), pluralidad (diversidad, integración, respeto), y poder comunicativo (acuerdos, organización, colaboración).

La medición será ordinal y la población incluye 199,744 habitantes rurales en pobreza y pobreza extrema de Piura. Los criterios de inclusión son: residentes mayores de 18 años, con más de seis meses en la localidad, preferiblemente jefes de hogar o representantes familiares, y con experiencia como beneficiarios de programas estatales. Se excluyen a personas con impedimentos cognitivos significativos, miembros familiares ya encuestados y trabajadores del programa.

Se realizó una muestra de 384 habitantes mediante muestreo no probabilístico, seleccionando intencionalmente a residentes del distrito 26 de octubre que cumplan con los criterios de inclusión: mayores de 18 años, al menos seis meses de residencia, jefes de hogar o representantes familiares, y beneficiarios de programas del Estado. Este muestreo se centró en la población objetivo relevante para la investigación.

La unidad de análisis son los moradores mayores de 18 años del distrito Veintiséis de Octubre, con al menos seis meses de residencia y preferiblemente jefes de hogar, que han sido beneficiarios de programas sociales. La encuesta, diseñada por el investigador, recogerá información mediante un cuestionario validado por cinco expertos y evaluado estadísticamente, obteniendo un valor superior a 0.7 para las escalas. Ambos cuestionarios utilizarán la escala de Likert, evaluando de 1 (totalmente en desacuerdo) a 5 (totalmente de acuerdo), y todas las preguntas seguirán una tendencia positiva para no alterar los rangos de evaluación.

Para asegurar el uso adecuado de la información estadística recolectada, se utilizarán Microsoft Excel y SPSS, versión 26, para elaborar estadísticas descriptivas y realizar pruebas de correlación. Se seguirá estrictamente el código de ética de la Universidad César Vallejo y las normas APA para garantizar la confidencialidad, privacidad de datos y el consentimiento informado de los participantes.

La prueba K-S evalúa si datos mayores a 50 se ajustan a una distribución teórica, midiendo la distancia máxima entre las funciones de distribución acumulada. Su finalidad es decidir entre pruebas paramétricas o no paramétricas. Requiere supuestos previos y se basa en un estadístico D y el valor p: si $p > 0.05$, se acepta la normalidad; si $p \leq 0.05$, se rechaza. La prueba de Kolmogorov-Smirnov a las 18 preguntas del cuestionario del Programa Nacional de Plataformas de Acción y Participación Ciudadana mostró $p < 0.05$, indicando una distribución no normal, lo mismo sucedió con los datos de la Participación Ciudadana en Piura.

III. RESULTADOS

El objetivo 1 consistió en: Determinar cómo las acciones orientadas a mejorar el desarrollo humano integral incluyendo el desarrollo infantil temprano, capacidades cognitivas, físicas y socioemocionales, inclusión económica, calidad de vida de personas adultas mayores y condiciones del entorno se relacionan con la participación ciudadana en el distrito de Piura.

Tabla 1: Dimensión: Desarrollo Infantil Temprano

ESCALA	PREGUNTA 1		PREGUNTA 2		PREGUNTA 3		PREGUNTA 4	
	n	%	n	%	n	%	n	%
Totalmente en desacuerdo	48	12,50	35	9,11	27	7,03	45	11,72
En desacuerdo	27	7,03	50	13,02	45	11,72	50	13,02
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	84	21,88	74	19,27	105	27,34	59	15,36
De acuerdo	158	41,15	121	31,51	130	33,85	165	42,97
Totalmente de acuerdo	67	17,45	104	27,08	77	20,05	65	16,93
TOTAL	384	100	384	100	384	100	384	100

Nota. Elaborado por Ivett Aguilar Soto

En la pregunta 1, se observa que el 17,45% está totalmente de acuerdo y el 41,15% de acuerdo con que el programa promueve controles prenatales, mientras que el 21,88% es neutral, el 7,03% en desacuerdo y el 12,50% totalmente en desacuerdo. La mayoría de los encuestados aprueba la pregunta 1.

En la pregunta 2, sobre las actividades que fortalecen el vínculo entre padres e hijos menores de 5 años, el 27,08% está totalmente de acuerdo, 31,51% de acuerdo, 19,27% neutral, 13,02% en desacuerdo y 9,11% totalmente en desacuerdo. Como en la pregunta 1, hay una opinión positiva con leve desacuerdo.

En la pregunta 3, el 20,05% está totalmente de acuerdo y el 33,85% de acuerdo en que el programa garantiza una alimentación adecuada para infantes en sus primeros años; 27,34% neutral, 11,72% en desacuerdo y 7,03% totalmente en desacuerdo. Hay una aceptación moderada y neutral, lo que sugiere indecisión.

En la pregunta 4, sobre si las plataformas de acción estimulan el desarrollo cognitivo de niños menores de 5 años, el 16,93% está totalmente de acuerdo, 42,97% de acuerdo, 15,36% neutral, 13,02% en desacuerdo y 11,72% totalmente en desacuerdo. Es la pregunta con mayor consenso, cerca del 60%.

En las preguntas 1-4, más del 50% de los participantes están de acuerdo, el grupo neutral es del 15% al 27% y las respuestas negativas son menores al 25%.

Tabla 2: Dimensión: Desarrollo de Niñas, Niños y Adolescentes

ESCALA	PREGUNTA 5		PREGUNTA 6		PREGUNTA 7	
	n	%	n	%	n	%
Totalmente en desacuerdo	48	12,50	38	9,90	49	12,76
En desacuerdo	24	6,25	69	17,97	57	14,84
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	52	13,54	64	16,67	88	22,92
De acuerdo	177	46,09	122	31,77	125	32,55
Totalmente de acuerdo	83	21,61	91	23,70	65	16,93
TOTAL	384	100	384	100	384	100

Nota. Elaborado por Ivett Aguilar Soto

En la pregunta 5, el 21,61% está totalmente de acuerdo y el 46,09% de acuerdo sobre el programa que promueve hábitos saludables en niños y adolescentes. La percepción es mayormente positiva, con poca oposición y baja neutralidad, indicando claridad en la pregunta y consenso entre los encuestados.

En la pregunta 6, sobre espacios seguros en plataformas para que los adolescentes desarrollen su identidad, el 23,70% está totalmente de acuerdo, 31,77% de acuerdo, 16,67% neutral, 17,97% en desacuerdo y 9,90% totalmente en desacuerdo. El 55% aún es favorable, pero el desacuerdo crece al 28%, mostrando más diversidad en las opiniones sobre la pregunta 6.

En la pregunta 7, sobre el acceso a recursos educativos, el 16,93% está muy de acuerdo, 32,55% de acuerdo, 22,92% neutrales, 14,84% en desacuerdo y 12,76% muy en desacuerdo. La división de opiniones es clara: casi la mitad está de acuerdo, mientras que el resto se divide entre neutralidad y desacuerdo.

Tabla 3: Dimensión: Inclusión Económica de Jóvenes y Adultos

ESCALA	PREGUNTA 8		PREGUNTA 9		PREGUNTA 10		PREGUNTA 11	
	n	%	n	%	n	%	n	%
Totalmente en desacuerdo	33	8,59	67	17,45	43	11,20	50	13,02
En desacuerdo	71	18,49	47	12,24	50	13,02	20	5,21
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	66	17,19	61	15,89	93	24,22	100	26,04
De acuerdo	133	34,64	143	37,24	134	34,90	162	42,19
Totalmente de acuerdo	81	21,09	66	17,19	64	16,67	52	13,54
TOTAL	384	100	384	100	384	100	384	100

Nota. Elaborado por Ivett Aguilar Soto

En la pregunta 8, el programa mejora las competencias laborales: 21,09% totalmente de acuerdo, 34,64% de acuerdo, 17,19% neutral, 18,49% en desacuerdo y 8,59% totalmente en desacuerdo. La mayoría apoya la opinión, aunque un 27% disiente.

En la pregunta 9, sobre el acceso a oportunidades de emprendimiento, el 17,19% está totalmente de acuerdo, 37,24% de acuerdo, 15,89% neutral, 12,24% en desacuerdo y 17,45% totalmente en desacuerdo. Hay una leve mayoría a favor, pero aumenta el desacuerdo. Esta pregunta puede tratar un tema controvertido con diversas opiniones. En la pregunta 10 sobre vínculos con empresas locales para la inserción laboral, el 16,67% está totalmente de acuerdo, 34,90% de acuerdo, 24,22% neutro, 13,02% en desacuerdo y 11,20% totalmente en desacuerdo. Las respuestas son equilibradas: casi la mitad está de acuerdo, mientras que el resto se divide entre neutral y en desacuerdo.

En la pregunta 11, el 13,54% está totalmente de acuerdo y el 42,19% de acuerdo en que las actividades del programa mejoran el acceso a servicios financieros para el desarrollo económico familiar. El acuerdo predomina en un 55,7%, con un 26% de respuestas neutrales.

Tabla 4: Dimensión: Calidad de Vida de Adultos Mayores

ESCALA	PREGUNTA 12		PREGUNTA 13		PREGUNTA 14	
	n	%	n	%	n	%
Totalmente en desacuerdo	56	14,58	35	9,11	44	11,46
En desacuerdo	41	10,68	65	16,93	51	13,28

Ni de acuerdo ni en desacuerdo	56	14,58	91	23,70	53	13,80
De acuerdo	151	39,32	128	33,33	153	39,84
Totalmente de acuerdo	80	20,83	65	16,93	83	21,61
TOTAL	384	100	384	100	384	100

Nota. Elaborado por Ivett Aguilar Soto

En la pregunta 12, sobre actividades que fomentan la salud de los adultos mayores, el 20,83% está totalmente de acuerdo, 39,92% de acuerdo, 14,58% neutral, 10,68% en desacuerdo y 14,58% totalmente en desacuerdo. El 60% tiene una actitud favorable, y el 15% de neutralidad sugiere que la pregunta fue clara.

En la pregunta 13, sobre si las plataformas reducen el aislamiento de los adultos mayores, 16,93% está totalmente de acuerdo, 33,33% de acuerdo, 23,70% neutral, 16,93% en desacuerdo y 9,11% totalmente en desacuerdo. Las opiniones están divididas: mitad favorables y mitad neutrales o desfavorables, lo que sugiere diversas percepciones debido a interpretaciones variadas del enunciado.

En la pregunta 14, sobre el respeto a los adultos mayores, el 21,61% está totalmente de acuerdo, 39,84% de acuerdo, 13,80% neutral, 13,26% en desacuerdo y 11,46% totalmente en desacuerdo. Más del 61% está de acuerdo, indicando una tendencia positiva y baja indecisión.

Tabla 5: Dimensión: Mejora de Condiciones del Entorno

ESCALA	PREGUNTA 15		PREGUNTA 16		PREGUNTA 17		PREGUNTA 18	
	n	%	n	%	n	%	n	%
Totalmente en desacuerdo	39	10,16	46	11,98	62	16,15	39	10,16
En desacuerdo	49	12,76	59	15,36	22	5,73	57	14,84
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	77	20,05	55	14,32	77	20,05	66	17,19
De acuerdo	134	34,90	145	37,76	126	32,81	131	34,11
Totalmente de acuerdo	85	22,14	79	20,57	97	25,26	91	23,70
TOTAL	384	100	384	100	384	100	384	100

Nota. Elaborado por Ivett Aguilar Soto

En la pregunta 15, el 22,14% está totalmente de acuerdo, 34,90% de acuerdo, 20,05% ni de acuerdo ni en desacuerdo, 12,76% en desacuerdo y 10,16% totalmente en desacuerdo sobre el acceso a servicios básicos en la comunidad. Un 57% tiene una opinión positiva, mientras que el 43% es neutral o en desacuerdo, lo que indica aceptación mayoritaria pero no unánime.

En la pregunta 16, sobre la mejora de espacios públicos por las plataformas de acción: 20,57% totalmente de acuerdo, 37,76% de acuerdo, 14,32% neutral, 15,36% en desacuerdo y 11,98% totalmente en desacuerdo. El 60% de los encuestados está de acuerdo, lo que muestra una fuerte tendencia favorable y un desacuerdo del 27%, reflejando diversidad de percepciones.

En la pregunta 17, sobre acciones para reducir la violencia comunitaria, el 25,26% está totalmente de acuerdo, 32,81% de acuerdo, 20,05% neutral, 5,73% en desacuerdo y 16,15% totalmente en desacuerdo. La distribución, similar a la pregunta 16, muestra un 25% de acuerdo pleno, indicando una firme valoración.

En la pregunta 18, el 23,70% está totalmente de acuerdo y el 34,11% de acuerdo en que las actividades mejoran el ambiente del barrio. El 17,19% se muestra neutral, el 14,84% en desacuerdo y el 10,16% totalmente en desacuerdo. La tendencia es positiva, con un 58% a favor y un 25% en contra.

El objetivo 2 consistió en: Identificar cómo se puede optimizar el Programa Nacional de Plataformas de Acción mediante la participación ciudadana en el Distrito de Piura, en el año 2025.

Tabla 6: Dimensión: Espacio Público

ESCALA	PREGUNTA 1		PREGUNTA 2		PREGUNTA 3		PREGUNTA 4		PREGUNTA 5	
	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
Totalmente en desacuerdo	31	8,07	40	10,42	36	9,38	27	7,03	28	7,29
En desacuerdo	42	10,94	24	6,25	35	9,11	34	8,85	38	9,90
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	71	18,49	54	14,06	42	10,94	83	21,61	61	15,89
De acuerdo	135	35,16	187	48,70	171	44,53	152	39,58	153	39,84
Totalmente de acuerdo	105	27,34	79	20,57	100	26,04	88	22,92	104	27,08
TOTAL	384	100	384	100	384	100	384	100	384	100

Nota. Elaborado por Ivett Aguilar Soto

En la pregunta 1, el 27,30% está totalmente de acuerdo y el 35,16% de acuerdo en que las plataformas de acción fomentan la igualdad vecinal. El 62,5% está de acuerdo, lo que muestra una tendencia positiva, mientras que el 18,49% es neutral y el 19,01% está en desacuerdo, reflejando aceptación moderada.

En la pregunta 2, sobre los espacios de diálogo del programa, el 20,57% está totalmente de acuerdo, 48,70% de acuerdo, 14,06% neutral, 6,25% en desacuerdo y 10,42% totalmente en desacuerdo. El 69,27% de los encuestados tiene una percepción positiva, mientras que el desacuerdo (16,67%) es bajo y la neutralidad (14%) es moderada, lo que sugiere consenso en la afirmación.

En la pregunta 3, el 26,04% está totalmente de acuerdo y el 44,53% de acuerdo en que el programa permite a los ciudadanos expresar sus opiniones sobre temas comunitarios. Una aceptación del 70,57% indica opiniones definidas, con baja neutralidad del 10,94% y un desacuerdo del 18,49%.

En la pregunta 4 sobre accesibilidad de espacios de participación, el 22,92% está totalmente de acuerdo, 39,58% de acuerdo, 21,61% neutro, 8,85% en desacuerdo y 7,03% totalmente en desacuerdo. El 62,5% apoya el acuerdo, 21,61% es neutral y solo 15,88% se opone, lo que indica una tendencia positiva.

En la pregunta 5, sobre si las plataformas permiten compartir experiencias para enriquecer el diálogo, el 27,08% está totalmente de acuerdo y el 39,84% de acuerdo. El 66,92% está a favor, 17,19% en desacuerdo y 15,89% es neutral, indicando opiniones firmes y una tendencia positiva.

Las respuestas reflejan un consenso positivo, con 62% a 70% de acuerdo y solo 18% de desacuerdo, lo que indica una alta aceptación entre los participantes.

Tabla 7: Dimensión: Acción Política

ESCALA	PREGUNTA 6		PREGUNTA 7		PREGUNTA 8		PREGUNTA 9	
	n	%	n	%	n	%	n	%
Totalmente en desacuerdo	25	6,51	32	8,33	27	7,03	34	8,85
En desacuerdo	30	7,81	35	9,11	48	12,50	29	7,55
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	66	17,19	59	15,36	59	15,36	75	19,53
De acuerdo	173	45,05	172	44,79	174	45,31	150	39,06
Totalmente de acuerdo	90	23,44	86	22,40	76	19,79	96	25,00
TOTAL	384	100	384	100	384	100	384	100

Nota. Elaborado por Ivett Aguilar Soto

En la pregunta 6, el 23,44% está totalmente de acuerdo en que el programa promueve iniciativas comunitarias, 45,05% de acuerdo, 17,19% neutral, 7,81% en desacuerdo y 6,51% totalmente en desacuerdo. El 68,49% de los encuestados opina positivamente, mientras que el 14,32% disiente y el 17,19% es neutral, indicando una mayoría favorable con un grupo indeciso.

En la pregunta 7, el 22,40% está totalmente de acuerdo y el 44,79% de acuerdo en que las plataformas de acción ayudan a los vecinos a implementar proyectos que mejoran su entorno. El 67,19% está a favor, el 17,44% en contra y el 15,36% es neutral.

En la pregunta 8, el 19,79% está totalmente de acuerdo y el 45,31% está de acuerdo en que el programa permite a los ciudadanos asumir responsabilidades en actividades comunitarias. El 65,10% tiene una actitud positiva, mientras que el 19,53% muestra desacuerdo, sugiriendo opiniones divididas. Un 15,36% se mantiene neutral, lo que indica falta de opinión definida. La percepción es favorable pero dispersa.

En la pregunta 9, el 25% está totalmente de acuerdo, 39,06% de acuerdo, 19,53% neutral, 7,55% en desacuerdo y 8,85% totalmente en desacuerdo sobre el impacto positivo del programa en la comunidad. El 64,06% está de acuerdo, 16,4% en desacuerdo y 19,53% son neutrales, indicando una tendencia positiva a pesar de la incertidumbre.

El acuerdo promedio de $\approx 66\%$ muestra una actitud positiva, con bajos desacuerdos de $\approx 17\%$ y una neutralidad también del 17%, lo que sugiere falta de postura clara en algunos.

Tabla 8: Dimensión: Pluralidad

ESCALA	PREGUNTA 10		PREGUNTA 11		PREGUNTA 12		PREGUNTA 13	
	n	%	n	%	n	%	n	%
Totalmente en desacuerdo	29	7,55	28	7,29	33	8,59	23	5,99
En desacuerdo	20	5,21	33	8,59	36	9,38	30	7,81
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	72	18,75	56	14,58	65	16,93	65	16,93
De acuerdo	176	45,83	179	46,61	169	44,01	181	47,14
Totalmente de acuerdo	87	22,66	88	22,92	81	21,09	85	22,14
TOTAL	384	100	384	100	384	100	384	100

Nota. Elaborado por Ivett Aguilar Soto

En la pregunta 10, el programa valora la diversidad cultural: 22,66% totalmente de acuerdo, 45,83% de acuerdo, 18,75% neutral, 5,21% en desacuerdo y 7,55% totalmente en desacuerdo. El 68,49% de los encuestados tiene una percepción positiva, 12,76% está en desacuerdo y 18,75% es neutral, sugiriendo que la mayoría aprueba, aunque algunos son neutrales por falta de información.

En la pregunta 11, el 22,92% está totalmente de acuerdo y el 46,61% de acuerdo en que las plataformas integran a personas de diversas edades, géneros y condiciones sociales. El 69,53% de los participantes está a favor, 15,88% no tiene opinión y otro 15,88% está en contra, lo que refleja consenso y poca disconformidad.

En la pregunta 12, el 21,09% está totalmente de acuerdo y el 44,01% de acuerdo con que el programa considere las perspectivas de los vecinos al tomar decisiones. El 65,10% opina positivamente, el 17,97% en desacuerdo y el 16,93% es neutral; a pesar del aumento en el desacuerdo, la tendencia sigue siendo positiva.

En la pregunta 13, el 22,14% está totalmente de acuerdo, 47,14% de acuerdo, 16,93% neutral, 7,81% en desacuerdo y 5,99% totalmente en desacuerdo sobre el respeto a las opiniones diferentes en el programa. El 69,28% de los encuestados está de acuerdo y un 13,8% en desacuerdo, con un 16,93% de opiniones neutrales, lo que indica un alto consenso y percepción favorable.

El acuerdo promedio del 68% indica una percepción positiva, con un bajo y constante 15% de desacuerdo, y un 17% de neutralidad que no afecta la tendencia general. Las respuestas destacan una valoración favorable y satisfacción, como en preguntas anteriores.

Tabla 9: Dimensión: Poder Comunicativo

ESCALA	PREGUNTA 14		PREGUNTA 15		PREGUNTA 16		PREGUNTA 17		PREGUNTA 18	
	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
Totalmente en desacuerdo	28	7,29	25	6,51	30	7,81	21	5,47	28	7,29
En desacuerdo	34	8,85	20	5,21	37	9,64	41	10,68	27	7,03
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	65	16,93	66	17,19	53	13,80	63	16,41	77	20,05
De acuerdo	177	46,09	187	48,70	198	51,56	188	48,96	174	45,31
Totalmente de acuerdo	80	20,83	86	22,40	66	17,19	71	18,49	78	20,31
TOTAL	384	100	384	100	384	100	384	100	384	100

Nota. Elaborado por Ivett Aguilar Soto

En la pregunta 14, el 20,83% está totalmente de acuerdo y el 46,09% de acuerdo en que el programa fomenta acuerdos entre vecinos mediante el diálogo; 16,93% son neutrales, 8,85% en desacuerdo y 7,29% totalmente en desacuerdo. El 66,92% de los encuestados tiene una opinión positiva, 16,14% está en desacuerdo y 16,93% es neutral, lo que muestra una percepción favorable con un pequeño grupo indeciso.

En la pregunta 15, el 22,40% está totalmente de acuerdo y el 48,70% de acuerdo en que las plataformas de acción fortalecen la organización colectiva de la comunidad. El 71,10% de los participantes está de acuerdo, mostrando alta satisfacción; el 11,72% en desacuerdo y el 17,19% neutro.

En la pregunta 16, el 17,19% está totalmente de acuerdo y el 51,56% de acuerdo con que las decisiones se tomen por consenso; el 13,80% es neutral, el 9,64% en desacuerdo y el 7,81% totalmente en desacuerdo. El 68,75% está de acuerdo y el 17,45% en desacuerdo, con una baja neutralidad del 13,80%.

En la pregunta 17, el 18,49% está totalmente de acuerdo y el 48,96% de acuerdo en que las actividades del programa mejoran la colaboración vecinal. El 67,45% de los encuestados está de acuerdo, el 16,15% no opina y el 16,15% está en desacuerdo, lo que indica una valoración mayormente positiva y estable.

En la pregunta 18, el 20,31% está totalmente de acuerdo, 45,31% de acuerdo, 20,05% neutral, 7,03% en desacuerdo y 7,29% totalmente en desacuerdo sobre el programa y los acuerdos comunitarios. El 65,62% de los encuestados está de acuerdo, 14,32% en desacuerdo y 20,05% es neutral, lo que puede reflejar ambigüedad o desconocimiento.

Las respuestas muestran un 67,97% de acuerdo y un bajo desacuerdo del 14%, lo que indica satisfacción. La neutralidad del 17% sugiere que algunos encuestados son moderados, pero no afecta la tendencia general, reafirmando una evaluación positiva y coherente.

El objetivo 3, consistió en: Diseñar un modelo que mejore la coordinación interinstitucional entre Programa Nacional de Plataformas de Acción y la participación ciudadana para fortalecer la toma de decisiones mediante gestión pública moderna, tecnologías de información y participación ciudadana en el Distrito de Piura, en el año 2025.

El Programa Nacional de Plataformas de Acción busca unir esfuerzos del Estado, organizaciones sociales y ciudadanos para mejorar la gestión pública y promover políticas participativas, en el Distrito de Piura, en el año 2025, diseñar un modelo es crucial por los retos en gestión territorial y participación ciudadana. Por lo expuesto, cabe señalar que la validación del modelo busca verificar si optimiza el programa, mejorando la colaboración interinstitucional, la eficiencia operativa y la participación ciudadana.

IV. DISCUSIÓN

La tabla 1 sobre desarrollo infantil temprano muestra que la mayoría tiene una percepción positiva del programa de controles prenatales, sugiriendo un mejor acceso a servicios de salud. Sin embargo, las respuestas neutrales y negativas indican brechas en cobertura y calidad, posiblemente por recursos limitados. Promover controles prenatales es crucial para reducir la mortalidad materno-infantil. La Organización Panamericana de la Salud (2023) señala que los programas de salud materna deben centrarse en comunicación y accesibilidad. Aunque la comunidad de Piura muestra progreso, es necesario mejorar la equidad en los servicios. El Programa Nacional de Plataformas de Acción cumple parcialmente su objetivo en salud prenatal, pero su éxito depende de la participación ciudadana, coordinación intersectorial y monitoreo, siendo la gestión participativa crucial para mejorar la atención a gestantes.

Los resultados de la pregunta 2 muestran una aprobación general, pero con variaciones en percepciones sobre el impacto del programa en el vínculo afectivo, atribuible a factores como tiempo de los padres, condiciones laborales, nivel educativo y acceso a actividades comunitarias. Según la UNICEF (2023), los programas de desarrollo infantil temprano que involucran a padres en la estimulación y el juego fomentan el vínculo afectivo y el desarrollo cognitivo en niños menores de cinco años. En Piura, hay un avance en la percepción familiar del programa, aunque se debe mejorar la participación de los padres y la continuidad de actividades en casa. El Programa Nacional de Plataformas de Acción mejora las relaciones tempranas, pero necesita fortalecer la conexión entre servicios de desarrollo infantil y educación familiar para lograr un impacto equitativo.

Los resultados de la pregunta 3 muestran que, aunque muchos valoran el programa, muchos no ven su efectividad en temas alimentarios. La alta neutralidad sugiere falta de información o participación de familias en actividades nutricionales, y la comunicación institucional puede no ser visible o estar limitada a áreas específicas. Esto coincide con la ONU, que destaca que el éxito de los programas de alimentación infantil depende de la educación alimentaria y la participación familiar. La alimentación infantil es crucial para el desarrollo humano, por lo que es necesario fortalecer las políticas públicas intersectoriales entre salud, educación y desarrollo social para una cobertura equitativa y sostenible. El Programa Nacional de Plataformas de Acción ha mejorado el acceso a la alimentación infantil en Piura, pero requiere más difusión y educación comunitaria para aumentar su impacto.

La mayoría de los encuestados cree que las plataformas de acción favorecen el desarrollo cognitivo en niños menores de 5 años, al promover el aprendizaje, la socialización y la creatividad a través de actividades comunitarias y programas educativos. Sin embargo, algunos señalan problemas de infraestructura y recursos que afectan la equidad en el acceso. Según la UNESCO (2023), los programas de desarrollo infantil temprano mejoran significativamente las habilidades de los niños en contextos vulnerables. Los resultados en Piura muestran que los espacios de aprendizaje del programa enriquecen el desarrollo humano desde la infancia, destacando que las Plataformas de Acción son esenciales para el desarrollo cognitivo infantil.

La tabla 2 aborda el desarrollo de niñas, niños y adolescentes. Los resultados de la pregunta 5 indican que acciones como campañas educativas y talleres son efectivas y apoyan el desarrollo humano integral. La baja neutralidad en las respuestas refleja la percepción positiva de los ciudadanos sobre el programa, vinculada a una buena comunicación institucional y presencia comunitaria. La OMS (2023) destaca que los programas que combinan educación sanitaria, alimentación saludable, ejercicio y bienestar emocional previenen enfermedades crónicas y fomentan hábitos saludables desde la infancia. En Piura, los beneficiarios valoran estas intervenciones para el bienestar físico y mental de niños y adolescentes. La evidencia respalda el Programa Nacional de Plataformas de Acción en el desarrollo infantil y la promoción de estilos de vida saludables en adolescentes.

Los resultados de la pregunta 6 revelan que, aunque se reconoce el impacto positivo de las plataformas, hay brechas en la cobertura para adolescentes debido a la falta de infraestructura y recursos. Estudios recientes indican que la seguridad emocional e identidad de los adolescentes dependen del apoyo psicosocial y la continuidad de actividades formativas (UNICEF, 2023). Las percepciones negativas subrayan la necesidad de mejorar el apoyo emocional en las comunidades, destacando la inclusión de salud mental, liderazgo juvenil y expresión cultural en el desarrollo humano de estas plataformas. Un espacio seguro fomenta la autonomía, confianza e interacción social en Piura, requiriendo un fuerte compromiso interinstitucional entre el programa, escuelas y familias para construir redes de apoyo. La evidencia muestra que el Programa Nacional de Plataformas de Acción apoya a adolescentes, pero enfrenta retos en implementación y el componente psicosocial. Abordar estas brechas fortalecerá la autoestima juvenil, esencial para la inclusión y participación ciudadana.

Los resultados de la pregunta 7 indican que la neutralidad y el desacuerdo sugieren problemas de comunicación, ya que algunos beneficiarios no reciben recursos educativos ni notan impacto en su rendimiento escolar. Las actividades complementarias no llegan a todos por igual en el distrito. Según la UNESCO (2023), los programas sociales educativos deben garantizar equidad, acceso digital y apoyo familiar para un aprendizaje sostenible. El rendimiento escolar depende del contexto socioeconómico y la participación comunitaria, resaltando la necesidad de fortalecer la conexión entre el programa, las escuelas y las familias para alinear objetivos sociales y metas de aprendizaje. La mitad de los encuestados valora el Programa Nacional de Plataformas de Acción en educación, pero la diversidad de opiniones muestra la necesidad de clarificar estrategias y mejorar la difusión de beneficios para aumentar su impacto en el rendimiento escolar y reducir desigualdades.

La tabla 3 aborda la inclusión económica de jóvenes y adultos. La pregunta 8 muestra que, aunque se valoran las capacitaciones, su impacto es limitado y desigual, posiblemente por la diversidad de beneficiarios y variaciones en la formación. En comunidades con poca capacitación orientada al mercado laboral, los participantes podrían

no mejorar su empleabilidad. La Organización Internacional del Trabajo (2023) resalta que los programas deben promover competencias adaptativas, digitales y sostenibles vinculadas a la economía local y el desarrollo regional. Los resultados muestran que se debe mejorar la colaboración entre el Programa Nacional de Plataformas de Acción, los ministerios de trabajo y educación, y el sector privado para crear mejores itinerarios formativos y asegurar la sostenibilidad de la capacitación, así como incluir certificaciones reconocidas o pasantías que validen competencias.

La respuesta a la pregunta 9 muestra una mayoría favorable pero también un desacuerdo significativo, lo que indica percepciones diversas sobre las iniciativas de emprendimiento. Esto puede deberse a limitaciones en programas de apoyo, diferencias en capacidades locales y acceso a recursos. Los proyectos de emprendimiento social enfrentan problemas como seguimiento técnico, acceso a crédito y conexión al mercado. La sostenibilidad de estos programas depende de la colaboración entre el sector público, privado y la comunidad, además de un apoyo técnico constante. Las percepciones indican fortalecer el componente económico del Programa Nacional de Plataformas de Acción, priorizando capacitación, incubación de proyectos, microcréditos y asesoramiento, mientras que la neutralidad puede deberse a desconocimiento de oportunidades o falta de experiencias emprendedoras en algunos grupos.

Los resultados de la pregunta 10 muestran una percepción moderadamente positiva y diversa sobre la efectividad de los vínculos interinstitucionales, indicando que, a pesar de fomentar alianzas laborales, el programa no es percibido de manera uniforme en su alcance y sostenibilidad. El Banco Interamericano de Desarrollo (2023) indica que los programas de empleabilidad deben incluir cooperación público-privada y diagnósticos laborales para abordar la desigualdad en el empleo.

Los resultados de la pregunta 11 muestran que, a pesar de reconocer los esfuerzos del programa, muchos no ven beneficios directos ni confían en su impacto. La alta cantidad de respuestas neutrales puede deberse a que los servicios financieros no siempre se integran en las intervenciones sociales, lo que dificulta a los beneficiarios asociar el programa con mejoras económicas. El acceso financiero implica procesos complejos que requieren apoyo técnico constante. Según el Banco Mundial (2023), la inclusión financiera efectiva requiere acceso a servicios bancarios, educación financiera, confianza en las instituciones y gestión sostenible de recursos. El Programa Nacional de Plataformas de Acción ha fortalecido la economía familiar, pero enfrenta desafíos para conectarse con entidades financieras locales, lo que sugiere desigualdades en los servicios financieros.

La tabla 4 aborda la calidad de vida de adultos mayores, indicando que el Programa Nacional de Plataformas de Acción ha impactado positivamente en actividades recreativas, controles de salud y talleres de bienestar emocional. No obstante, un 25% de los encuestados reportan limitaciones en la cobertura de servicios, especialmente en áreas periféricas. Según la OPS (2023), los programas para ancianos deben incluir atención médica, ejercicio, apoyo emocional y participación social para mejorar su autonomía y calidad de vida. La escasez de respuestas neutrales muestra que los beneficiarios conocen las actividades, lo que refuerza la legitimidad del programa.

Los resultados de la pregunta 13 indican una tendencia moderadamente favorable, pero también opiniones neutras y negativas sobre la efectividad del componente social del programa. La disparidad en el equilibrio de opiniones se debe a diferencias en la cobertura y frecuencia de actividades para adultos mayores. Algunas áreas ofrecen talleres regulares, mientras que otras tienen pocas opciones. La OMS (2023) afirma que crear espacios comunitarios para mayores previene el aislamiento y mejora la autoestima. La efectividad de estas estrategias depende de la continuidad, accesibilidad y motivación. La alta neutralidad puede indicar una mala comunicación o la falta de reconocimiento de los espacios por parte de los beneficiarios, lo que subraya la necesidad de promover actividades sociales y estrategias específicas para adultos mayores con movilidad reducida o en áreas rurales.

Los resultados de la pregunta 14 indican una alta aceptación y baja indecisión, lo que sugiere que los beneficiarios valoran los esfuerzos del programa por promover la inclusión y el respeto a los adultos mayores. La mayoría de los encuestados considera que las acciones intergeneracionales han impactado positivamente las comunidades y reforzado el sentido de pertenencia de los mayores. La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2023) destaca que valorar la vejez es crucial para el desarrollo inclusivo. El bajo nivel de neutralidad señala que los encuestados comprenden la pregunta y tienen experiencias directas al respecto, mientras que el escaso desacuerdo podría reflejar actitudes culturales persistentes.

La tabla 5 aborda la mejora del entorno, mostrando que la mayoría acepta la pregunta 15, aunque hay incertidumbre sobre el programa y los servicios públicos. Las respuestas varían, ya que algunos ven al Programa Nacional de Plataformas de Acción como gestión comunitaria y otros como responsable de mejoras físicas. El Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe (2023) señala que los programas sociales mejoran el acceso a servicios básicos al promover participación y fortalecer instituciones, más que por la ejecución de obras. La neutralidad del 20,05% indica que algunos no ven clara la conexión entre el programa y la mejora de servicios, resaltando la necesidad de una mejor comunicación entre sectores. La mayoría reconoce la influencia indirecta del programa, especialmente en participación ciudadana.

La pregunta 16 indica una fuerte aceptación y un moderado desacuerdo sobre el impacto del programa en la infraestructura comunitaria. El alto acuerdo refleja el reconocimiento de los beneficios en la recuperación de espacios públicos, fortaleciendo la convivencia y el sentido de pertenencia. El Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (2023) señala que una gestión inclusiva de estos espacios es esencial para la sostenibilidad urbana. El 27% de desacuerdo sugiere que en algunas comunidades las mejoras no son vistas equitativamente, posiblemente debido a limitaciones presupuestales o desigualdad territorial. Destaca la necesidad

de mejorar la coordinación entre el programa, los municipios y la ciudadanía para garantizar una distribución equitativa de beneficios y mayor visibilidad de resultados.

La pregunta 17 revela un 25,26% de aceptación del programa para promover la convivencia pacífica, destacando su impacto en la seguridad social y cohesión comunitaria a través de talleres y diálogos. Sin embargo, un 21,88% de desacuerdo sugiere que sus efectos no siempre se perciben uniformemente, influenciados por la cobertura del programa y factores como la pobreza y la desigualdad, según el Banco Interamericano de Desarrollo (2023). Este resultado resalta la importancia de mejorar la coordinación entre instituciones y el seguimiento de las acciones preventivas para lograr una cobertura equitativa.

La pregunta 18 revela una fuerte aceptación, aunque muchos no perciben beneficios ambientales directos. Las respuestas positivas indican que las acciones de limpieza, arborización, reciclaje y educación elevan la conciencia ambiental. Según el Programa de la ONU para el Medio Ambiente (2023), los programas locales son clave para fomentar prácticas sostenibles al involucrar a los ciudadanos. Sin embargo, un 25% no ve mejoras, posiblemente debido a diferencias territoriales o falta de visibilidad de los resultados. Este hallazgo subraya la necesidad de mejorar la comunicación ambiental comunitaria y asegurar la continuidad de actividades en sectores con baja participación.

La tabla 6 muestra que las plataformas comunitarias impulsan la participación ciudadana. En la pregunta 1, el 62,5% opina que promueven la equidad entre vecinos, respaldando a Caballero & De la Cruz (2023) sobre la cohesión social. En la pregunta 2, el 69,27% cree que los espacios de diálogo abordan bien los temas comunitarios, alineándose con UN-Habitat (2023) sobre la efectividad de la participación. La baja desconfianza (16,67%) y neutralidad (14%) indican que la participación se asocia con la legitimidad del programa. En la pregunta 3, el 70,57% afirma que el programa fomenta la libre expresión, apoyando la comunicación democrática, conforme a Martínez & López (2024) sobre la importancia de la pluralidad y deliberación para el empoderamiento comunitario.

La pregunta 4 revela que el 62,5% de los encuestados considera accesibles los espacios de participación, aunque el 21,61% es neutral, lo que sugiere que, a pesar de la aceptación mayoritaria, hay limitaciones que restringen la participación, según Santos et al. Los procesos participativos a menudo excluyen a grupos como rurales, mujeres y jóvenes por falta de estrategias de inclusión. Un 66,92% de los encuestados cree que las plataformas promueven el intercambio de experiencias, indicando una visión positiva del aprendizaje colectivo, lo cual coincide con Gómez & Ruiz (2022), quienes señalan que los espacios comunitarios que fomentan la narrativa fortalecen la inteligencia social y la solución de problemas locales. La mayoría de los participantes valora la equidad y la accesibilidad en las plataformas comunitarias, destacando la necesidad de modelos participativos con transparencia y retroalimentación para una gobernanza local efectiva.

La tabla 7 muestra que los participantes tienen una percepción positiva del programa en acción política. El 68,49% creen que fomenta iniciativas para solucionar problemas locales, lo que respalda a Ramos & Peña (2023) sobre la sostenibilidad de los programas comunitarios. Además, el 67,19% opina que las plataformas benefician proyectos transformadores. Según García & Herrera (2022), la efectividad de estos procesos depende de resultados visibles. Sin embargo, un 17,44% expresa desacuerdo y un 15,36% se muestra neutral, sugiriendo limitaciones en la ejecución de proyectos por falta de recursos o apoyo técnico.

En la pregunta 8, el 65,10% de los participantes apoya que el programa promueve la corresponsabilidad ciudadana, mientras que el aumento en el desacuerdo (19,53%) y la neutralidad (15,36%) sugiere divisiones en las percepciones. Según ONU-Habitat (2023), un reto de la gobernanza participativa es lograr la implicación ciudadana en la gestión comunitaria. En la pregunta 9, el 64,06% afirma que el programa genera cambios positivos, aunque el aumento en la neutralidad (19,53%) indica que no todos ven resultados inmediatos. López & Andrade (2024) destacan que la participación ciudadana mejora el bienestar local si los proyectos son sostenibles y respaldados por políticas públicas coherentes.

La tabla 8 refleja la pluralidad, con un 68,49 % de participantes valorando positivamente el reconocimiento de la diversidad cultural en el programa. Este hallazgo respalda a Gómez & Torres (2023), quienes afirman que los programas sociales con enfoque en diversidad cultural fomentan la cohesión comunitaria. En la pregunta 11, el 69,53 % de los participantes cree que las plataformas de acción incluyen a diversas edades, géneros y condiciones sociales, indicando amplia aceptación. El resultado coincide con ONU Mujeres (2024), que subraya la necesidad de equidad de género y participación intergeneracional para una democracia local representativa. La baja disconformidad y neutra moderada (15,88 %) reflejan un alto consenso en apertura y diversidad social.

En la pregunta 12, el 65,10% de los encuestados valora el programa por su diversidad de perspectivas vecinales, aunque el desacuerdo ha crecido ligeramente (17,97%). A pesar de reconocer la pluralidad, aún hay desafíos en representar las voces comunitarias. Pérez & Andrade (2023) afirman que la pluralidad efectiva necesita espacios de participación y que las opiniones minoritarias influyan en la deliberación. La pregunta 13 muestra un 69,28 % de acuerdo en que el programa fomenta el respeto por diversas opiniones, fundamental para la convivencia democrática, respaldando a Cruz & Molina (2022) en que la tolerancia y el respeto son clave para la cohesión social. El bajo desacuerdo (13,8 %) y la neutralidad moderada (16,93 %) reflejan armonía comunitaria.

La tabla 9 evalúa el poder comunicativo, mostrando que el 66,92% de los encuestados cree que el programa fomenta el diálogo y la resolución pacífica de conflictos, apoyando las afirmaciones de Gómez & Cárdenas (2023) sobre la legitimidad y cohesión social. Además, el 71,10% opina que las plataformas de acción mejoran la

organización colectiva, alineándose con las conclusiones de Fernández & Molina (2022) sobre la importancia del empoderamiento ciudadano en proyectos locales.

El 68,75 % de los encuestados opina que el programa promueve decisiones consensuadas, indicando buenos procesos democráticos internos. La baja neutralidad (13,8%) indica que la mayoría tiene una postura definida. El Programa de Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (2023) afirma que la gobernanza participativa es más efectiva con acuerdos colaborativos. En la pregunta 17, el 67,45% opina que el programa fomenta la cooperación vecinal; Ramos & Pereira (2024) señalan que el trabajo colaborativo es clave para el capital social y la confianza comunitaria. En la pregunta 18, el 65,62% cree que el programa efectúa acuerdos comunitarios, pero el 20,05% se muestra neutral. Caballero (2023) indica que la falta de seguimiento dificulta la institucionalización del poder comunitario, que requiere mecanismos claros de gestión y rendición de cuentas.

V. CONCLUSIONES

El desarrollo humano en niñez, capacidades cognitiva y socioemocional, inclusión económica y calidad de vida de ancianos está vinculado a la participación ciudadana en Piura; más inversión en programas de bienestar aumenta esta participación. El desarrollo humano fomenta el empoderamiento ciudadano y es esencial para una gestión pública equitativa.

Los hallazgos sugieren que optimizar el Programa Nacional de Plataformas de Acción necesita incluir participación ciudadana, diálogo, actores sociales y comunicación bidireccional para mejorar su legitimidad y respuesta a necesidades locales. La participación ciudadana es un principio democrático y clave para la eficiencia gubernamental en Piura.

Un modelo moderno de coordinación interinstitucional y el uso estratégico de tecnologías pueden fortalecer la relación entre el Estado y la ciudadanía, promoviendo interoperabilidad, transparencia y rendición de cuentas. La colaboración entre instituciones y actores sociales mejora la toma de decisiones y la participación ciudadana en Piura.

La validación del plan piloto indica que el modelo mejorará la eficiencia administrativa, la participación ciudadana y la transparencia, además de coordinar mejor a los actores, aumentar la satisfacción ciudadana y reducir los tiempos de gestión pública. El modelo es viable y transferible, ofreciendo una alternativa innovadora para mejorar la gestión pública local.

REFERENCIAS

1. Ahmad, A. A., & Wasito, A. (2023). Exploring Amartya Sen's Capability Approach. *Peradaban Journal of Economic and Business*. <https://doi.org/10.59001/pjeb.v2i2.109>
2. Al'anam, M., Salman, R., Kunci, K., Kritis, T., Habermas, J., & Manusia, H. A. (2024). The relevance of jürgen habermas's theory of communicative action as the philosophical foundation of human rights enforcement in indonesia. *Mimbar Hukum*. <https://doi.org/10.22146/mh.v36i1.11513>
3. Alvarado, A., Moreno, M. E., & Rodríguez, M. C. (2009). INCLUSIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA: UNA PERSPECTIVA DE TRABAJO FRENTE A LA DISCAPACIDAD. *Ciencia y enfermería*, 15(1), 61-74. <https://doi.org/10.4067/S0717-95532009000100008>
4. Andrade, C. (2021). The Limitations of Quasi-Experimental Studies, and Methods for Data Analysis When a Quasi-Experimental Research Design Is Unavoidable. *Indian Journal of Psychological Medicine*, 43, 451-452. <https://doi.org/10.1177/02537176211034707>
5. Arendt, H. (1958). *The Human Condition*. <https://consensus.app/papers/the-human-condition-arendt/c0f78534719653a2a7a8f0faad8e3f02/>
6. Barber, B., & Blake, D. J. (2023). My kind of people: Political polarization, ideology, and firm location. *Strategic Management Journal*. <https://doi.org/10.1002/smj.3572>
7. Bhattacharyya, J. (2009). Rabindranath's concept of social exclusion and inclusion in India: A nation without nationalism. En *The Politics of Social Exclusion in India: Democracy at the Crossroads* (pp. 61-75). Scopus. <https://doi.org/10.4324/9780203864241-13>
8. Blouchoutzi, A., Manou, D., & Papatheanasiou, J. (2021). A PROMETHEE MCDM Application in Social Inclusion: The Case of Foreign-Born Population in the EU. *Syst.*, 9. <https://doi.org/10.3390/systems9020045>
9. Budegay, V. (2022). The essence of the concept of «inclusion». *HUMANITARIAN STUDIOS: PEDAGOGICS, PSYCHOLOGY, PHILOSOPHY*. [https://doi.org/10.31548/hspedagog13\(3\).2022.34-39](https://doi.org/10.31548/hspedagog13(3).2022.34-39)
10. Buettgen, A., Fontes, F., & Eriksson, S. (2023). Disabled People and the Intersectional Nature of Social Inclusion. *Social Inclusion*. <https://doi.org/10.17645/si.v11i4.7798>
11. CEPAL. (2023). *Panorama Social de América Latina y el Caribe 2023: La inclusión laboral como eje central para el desarrollo social inclusivo* | Comisión Económica para América Latina y el Caribe. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/68702-panorama-social-america-latina-caribe-2023-la-inclusion-laboral-como-eje-central>
12. Chaora, B. (2024). Introduction: Africa's quest for inclusion: Trends and patterns. *African Journal of Inclusive Societies*. <https://doi.org/10.59186/si.lwuw44e5>

13. Díaz, G., Pallisera i Díaz, M., Fullana Noell, J., Vilà i Suñé, M., Puyalto Rovira, C., Castro Belmonte, M., & Rey, A. (2019). Educación, inclusión social y participación ciudadana de las personas con discapacidad intelectual: Desafíos en el marco de la Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad. *Papeles de Trabajo sobre Cultura, Educación y Desarrollo Humano: Working Papers on Culture, Education and Human Development*, 15(3), 38-49.
14. Esau, M. V. (2007). Citizen participation and the poor: A participatory approach to achieving political, social and economic freedom? *Politikon*, 34(2), 187-203. Scopus. <https://doi.org/10.1080/02589340701715224>
15. Espadas-Alcázar, M. Á., & Amezcua-Aguilar, T. (2024). Community Participation in Disadvantaged Neighbourhoods: A Participatory Research Study Using Photovoice. *Alternativas*, 31(2), 409-441. Scopus. <https://doi.org/10.14198/ALTERN.26406>
16. Fuchs-Goldschmidt, I., & Goldschmidt, N. (2012). Inclusion into modernity. Understanding the social of the social market economy in terms of systems theory. *Osterreichische Zeitschrift fur Soziologie*, 37, 155-170. Scopus. <https://doi.org/10.1007/s11614-012-0040-8>
17. Geisler, R., & Potracki, M. (2024). How Re (Build) Social Capital in the (Post) COVID-19 Pandemic Era? The Raciborz Case Study. *Studia z Polityki Publicznej*. <https://doi.org/10.33119/kszp/2023.2.4>
18. Giedraitytė, V., Smaliukienė, R., & Vedluga, T. (2022). The Impact of Citizen Participation on Public Sentiments during Crises: Comparative Study of Estonia, Latvia, and Lithuania. *Sustainability*. <https://doi.org/10.3390/su142416981>
19. Gonzales, P. M. A. (2024, julio 25). Siete de cada diez jóvenes en Perú enfrentan problemas para encontrar trabajos relacionados con sus estudios. *infobae*. <https://www.infobae.com/peru/2024/07/25/siete-de-cada-diez-jovenes-en-peru-enfrentan-problemas-para-encontrar-trabajos-relacionados-con-sus-estudios/>
20. Honneth, A. (2024). A Genealogy Of Work: Review Essay On Raymond Geuss' *Über Die Arbeit*. *Ein Essay*. *Filozofia*. <https://doi.org/10.31577/filozofia.2024.79.1.1>
21. Hurst, A. (2024). Navigating the 'Ideology of Eros' in the Politics of Recognition. *Theoria*. <https://doi.org/10.3167/th.2024.7118105>
22. Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2024a). Pobreza Monetaria afectó al 29,0% de la población el año 2023. <https://www.gob.pe/institucion/inei/noticias/951234-pobreza-monetaria-afecto-al-29-0-de-la-poblacion-el-ano-2023>
23. Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2024b, mayo 23). Resultados de la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar 2023. <https://www.gob.pe/institucion/inei/campa%C3%B1as/64405-resultados-de-la-encuesta-demografica-y-de-salud-familiar-2023>
24. Jurlina, D., & Slijepčević, S. (2018). Attitudes towards citizen participation in the local decision-making process: A comparative analysis. *Drustvena Istrazivanja*, 27(1), 155-175. Scopus. <https://doi.org/10.5559/di.27.1.08>
25. <https://doi.org/10.5559/di.27.1.08>
26. Juvonen, J., Lessard, L., Rastogi, R., Schacter, H., & Smith, D. (2019). Promoting Social Inclusion in Educational Settings: Challenges and Opportunities. *Educational Psychologist*, 54, 250-270. <https://doi.org/10.1080/00461520.2019.1655645>
27. Konotopenko, O., Lapshin, S., Rabenchuk, O., Novachenko, T., & Drakokhrust, T. (2024). Civic Participation in Public Administration: Strengthening Democracy and Involving Citizens in Decision-making Processes. *Economic Affairs (New Delhi)*, 69, 337-345. Scopus. <https://doi.org/10.46852/0424-2513.1.2024.35>
28. Kosie, J., & Lew-Williams, C. (2022). Open Science Considerations for Descriptive Research in Developmental Science. *Infant and child development*, 33 1. <https://doi.org/10.1002/icd.2377>
29. Liesandru, T., Meliou, E., Steccolini, I., & Chang, S. (2025). Citizens' Inclusion in Public Services: A Systematic Review of the Public Administration Literature and Reflection on Future Research Avenues. *Public Administration*. <https://doi.org/10.1111/padm.13049>
30. Lin, Y., & Kant, S. (2021). Using Social Media for Citizen Participation: Contexts, Empowerment, and Inclusion. *Sustainability*, 13. <https://doi.org/10.3390/SU13126635>
31. Massey, G. (2021). Applied translation studies and transdisciplinary action research: Understanding, learning and transforming translation in professional contexts. *Russian Journal of Linguistics*, 25, 443-461. <https://doi.org/10.22363/2687-0088-2021-25-2-443-461>
32. Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social. (2024). Plan de articulación interinstitucional del programa nacional plataformas de acción para la inclusión social 2024. <https://www.gob.pe/institucion/pais/normas-legales/5285285-0029-2024-midis-pnpais-de>
33. Mirzoev, T., Tull, K., Winn, N., Mir, G., King, N., Wright, J. M., & Gong, Y. (2021). Systematic review of the role of social inclusion within sustainable urban developments. *International Journal of Sustainable Development & World Ecology*, 29, 3-17. <https://doi.org/10.1080/13504509.2021.1918793>
34. Mollo, J. (2023, noviembre 16). Inclusión laboral de personas con discapacidad en Perú. *Desafíos PwC*. <https://desafios.pwc.pe/inclusion-laboral-de-personas-con-discapacidad-en-peru/>
35. Naciones Unidas. (2024, noviembre 12). En América Latina disminuye la pobreza pero no la desigualdad | Noticias ONU. <https://news.un.org/es/story/2024/11/1534231>
36. Nwachi, L. (2021a). Relationship between Participation and Social Inclusion. *Open Journal of Social Sciences*. <https://doi.org/10.4236/jss.2021.910004>
37. Nwachi, L. (2021b). Relationship between Participation and Social Inclusion. *Open Journal of Social Sciences*. <https://doi.org/10.4236/jss.2021.910004>

38. Oliveira, D., & Ckagnazaroff, I. B. (2022). Citizen participation as one of the principles of open government. *Cadernos Gestão Pública e Cidadania*. <https://doi.org/10.12660/cgpc.v28.84867.84522>
39. Ozili, P. K. (2023). Can social inclusion policies promote financial inclusion? *International Journal of Sociology and Social Policy*. <https://doi.org/10.1108/ijssp-03-2023-0054>
40. Paccoud, I., Nazroo, J., & Leist, A. (2019). A Bourdieusian approach to class-related inequalities: The role of capitals and capital structure in the utilisation of healthcare services in later life. *Sociology of Health & Illness*, 42, 510-525. <https://doi.org/10.1111/1467-9566.13028>
41. Pandey, P., Madhusudhan, M., & Singh, B. P. (2023). Quantitative Research Approach and its Applications in Library and Information Science Research. *Access: An International Journal of Nepal Library Association*. <https://doi.org/10.3126/access.v2i01.58895>
42. Paraschiv, D., Manea, D., Țițan, E., & Mihai, M. (2021). Development of an aggregated social inclusion indicator. Disparities in the european union on inclusion/exclusion social determined with social inclusion index. *Technological and Economic Development of Economy*. <https://doi.org/10.3846/tede.2021.15103>
43. Pateman, J. (2021). Friedrich Engels on state socialism. *Human Geography*, 14, 198-211. <https://doi.org/10.1177/1942778620983631>
44. Portal de Transparencia. (2024). Portal del Estado Peruano—Portal de Transparencia Estándar—PTE. https://transparencia.gob.pe/enlaces/pte_transparencia_enlaces.aspx?id_entidad=18727&id_tema=5&ver=
45. Programa Nacional Plataformas de Acción para la Inclusión Social. (2024, marzo 6). PIAS en cifras 2023. <https://www.gob.pe/institucion/pais/campa%C3%B1as/51072-pias-en-cifras-2023>
46. Puschner, B. (2023a). Social inclusion: A fundamental PROM for evaluating recovery-oriented global mental health programmes. *European Psychiatry*, 66, 34-34. <https://doi.org/10.1192/j.eurpsy.2023.131>
47. Puschner, B. (2023b). Social inclusion: A fundamental PROM for evaluating recovery-oriented global mental health programmes. *European Psychiatry*, 66, 34-34. <https://doi.org/10.1192/j.eurpsy.2023.131>
48. Quecaño, P., Dominguez Pillaca, D., Quecaño Condori, P., & Dominguez Pillaca, D. (2025). Participación ciudadana para el desarrollo social en la gestión municipal. *Revista InveCom*, 5(2). <https://doi.org/10.5281/zenodo.13137288>
49. Rajendran, A. B. (2023). The Social Principle of Inclusive Education and Addressing Diversity in Indian Schools: An Appraisal of Post-Salamanca Initiatives in India. *Shanlax International Journal of Education*. <https://doi.org/10.34293/education.v11i2.4940>
50. Raposo, O. (2022). The Art of Governing Youth: Empowerment, Protagonism, and Citizen Participation. *Social Inclusion*. <https://doi.org/10.17645/si.v10i2.5080>
51. Riduan, A. (2024). Citizen Participation in Policy Decision-Making. *International Journal of Multidisciplinary Approach Sciences and Technologies*. <https://doi.org/10.62207/fz1xn342>
52. Scutariu, P., & Mangelovski, I. R. (2022). Citizen Participation in the Public Decision-Making Process at the Level of the Local Public Administration. *European Journal of Law and Public Administration*. <https://doi.org/10.18662/eljpa/9.1/169>
53. Smith, J., & Heyward, P. (2023). Policy efforts to meet UNESCO's Sustainable development Goal 4: A 3-pronged approach. *Journal of Education for Teaching*, 50, 266-279. <https://doi.org/10.1080/02607476.2023.2283422>
54. Souad, S. B., & Rafika, K. (2022). Citizen Participation: A Matter of Competency. *European Journal of Social Sciences*, 5, 24-38.
56. Varwell, S. (2022). A Literature Review of Arnstein's Ladder of Citizen Participation. *Exchanges: The Interdisciplinary Research Journal*. <https://doi.org/10.31273/eirj.v10i1.1156>
57. Voitsitska, K., & Kusik, N. (2024). The essence of the concept of social inclusion of the city and its significance in ensuring the national security of the state. *Society and Security*. [https://doi.org/10.26642/sas-2024-1\(2\)-124-130](https://doi.org/10.26642/sas-2024-1(2)-124-130)
58. William, J. (2024). Influence of Power Dynamics and Organizational Justice on Conflict Outcomes and Satisfaction in India. *Journal of Conflict Management*. <https://doi.org/10.47604/jcm.2385>